



REAL FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

CIRCULAR 57/2025

CAMPEONATO DE MADRID MIXTO DE PITCH & PUTT

Escuela de golf de la RFGM , 28 y 29 de junio de 2025

FECHAS:

28 y 29 de junio de 2025

LUGAR:

Escuela de golf de la RFGM
Carretera de La Coruña, Km 7, Parque Deportivo Puerta de Hierro
Teléfono: 913 76 87 70

PARTICIPANTES:

Podrán tomar parte en este Campeonato, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los aficionados que estén en posesión de la correspondiente licencia en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf y que posean hándicap. Podrán participar parejas formadas por un jugador y una jugadora.

FORMA DE JUEGO:

Se jugarán 36 hoyos Medal Play Scratch en dos días consecutivos. El primer día se disputará Fourball y el segundo Greensome.

INSCRIPCIONES:

Deberán realizarse a través de la web de la Real Federación de Golf de Madrid desde las 10:00 horas del 16 de junio de 2025 y antes de las 10:00 horas del 23 de junio de 2025. El hándicap a considerar para hacer el corte de admitidos será el de la suma de hándicaps de los dos jugadores de la pareja teniendo en cuenta el que figure en la base de datos de la RFEG a las 12:00 horas del citado día.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

Ascenderán a 40 € por persona (gastos de gestión incluidos). Se abonarán al realizar la inscripción a través de pasarela bancaria.

Una vez publicados los horarios de salida no se realizará devolución alguna.

PREMIOS.

La Real Federación de Golf de Madrid concederá los trofeos de:

- Campeones
- Subcampeones
- Ganadores Hándicap
- 2ª Clasificados Hándicap



Real Federación de Golf de Madrid | Ctra. del Pardo, Km 1, Parque Deportivo Puerta de Hierro, 28035 Madrid
Tel: 91 556 71 34 | Fax: 91 556 43 28 | info@fedgolfmadrid.com | C.I.F. G-78825478



REAL FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

Estos premios no serán acumulables prevaleciendo los premios scratch sobre los hándicap.

ENTREGA DE PREMIOS.

Se celebrará a la finalización del Campeonato. Además en la entrega de premios se celebrará un sorteo de regalos.

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN:

Se adjuntan.

En Madrid, a 5 de junio de 2025

El Secretario General – Gerente

Alfonso Fernández de Córdoba Esteban



Real Federación de Golf de Madrid | Ctra. del Pardo, Km 1, Parque Deportivo Puerta de Hierro, 28035 Madrid
Tel: 91 556 71 34 | Fax: 91 556 43 28 | info@fedgolfmadrid.com | C.I.F. G-78825478



REAL FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

CAMPEONATO DE MADRID MIXTO DE PITCH & PUTT

CONDICIONES.

Podrán tomar parte en este Campeonato, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los aficionados que estén en posesión de la correspondiente licencia en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf y que posean hándicap. Podrán participar parejas formadas por un jugador y una jugadora.

El número de participantes no podrá exceder de 36 parejas que serán las de suma de hándicap más baja. Las parejas empatadas con la misma suma de hándicap para el último puesto entrarán por orden de inscripción. Se establecerá una lista de espera por suma de hándicap exacto, para las posibles sustituciones. El Comité de la Prueba se reserva la invitación de dos parejas dentro del cupo de las 36 parejas.

FORMA DE JUEGO.

Se jugarán 36 hoyos Medal Play Scratch en dos días consecutivos. El primer día se disputará Fourball y el segundo Greensome.

INSCRIPCIONES.

La inscripción se cerrará en la fecha que se indique en la circular correspondiente y deberá efectuarse como indique dicha circular. Los derechos de inscripción se abonarán al realizar la inscripción.

ORDEN Y HORARIO DE SALIDAS.

El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de salidas.

BARRAS DE SALIDA.

Barras verdes. Las barras de salida serán las mismas para caballeros y damas.

Si existe una alfombrilla, el Área de Salida está definida por la misma alfombrilla. Si la alfombrilla tiene más de dos palos de profundidad, el Área de Salida está definida por dos marcas colocadas por el Comité en esa alfombrilla, y su profundidad estará limitada a dos palos, medidos a partir de dichas marcas.

Si no existe alfombrilla, el Área de Salida está definida por un rectángulo con una longitud de dos palos de profundidad, y cuyos frente y costados están definidos por dos marcas colocadas por el Comité.

REGLAS DE JUEGO.

El torneo se jugará de conformidad con las Reglas de juego aprobadas por la RFEG, las Reglas Locales permanentes de la RFGM, y las Reglas Locales que dicte el Comité de la prueba.

CADDIES.



Real Federación de Golf de Madrid | Ctra. del Pardo, Km 1, Parque Deportivo Puerta de Hierro, 28035 Madrid
Tel: 91 556 71 34 | Fax: 91 556 43 28 | info@fedgolfmadrid.com | C.I.F. G-78825478



REAL FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

No se permiten.

La Regla 10.3 es modificada de esta manera: un jugador no debe tener un caddie durante la vuelta.

Penalización por infracción de la Regla Local:

- El jugador recibe la penalización general por cada hoyo en el que es ayudado por un caddie.
- Si la infracción se produce o continua entre dos hoyos, el jugador recibe la penalización general en el siguiente hoyo.

BUGGIES.

No se permite el uso de transporte motorizado.

DESEMPATES.

En caso de empate para el puesto de pareja Campeona Scratch, se resolverá jugando las parejas competidoras empatadas hoyo por hoyo los precisos hasta deshacer el empate bajo la modalidad en la que se dispute la última jornada. El Comité de la Prueba podrá, a priori, establecer el orden de los hoyos a jugar. En caso de no hacerlo se entenderá que el orden es el normal del recorrido.

En caso de empate para el resto de parejas competidoras, éstas se clasificarán exaequo y, a efectos de trofeos, se resolverá según lo establecido en el Libro Verde* de la Real Federación Española de Golf.

En caso de empate para el 1º puesto hándicap, se desempatará en favor de la pareja con hándicap de juego más bajo, de acuerdo con lo establecido en el Libro Verde de la R.F.E.G.

*Para la clasificación Scratch se resolverá a favor de la pareja cuya suma de hándicaps de juego sea más alta, si persiste el empate se recurrirá a la fórmula de los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 últimos hoyos, en caso de que persista el empate, se resolverá por sorteo. Para la clasificación hándicap se resolverá a favor de la pareja cuya suma de hándicaps de juego sea más baja, si persiste el empate se recurrirá a la fórmula de los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 últimos hoyos (golpes netos), en caso de que persista el empate, se resolverá por sorteo. Serán siempre los últimos del campo, independientemente del tee del que se haya empezado a jugar.

TROFEOS.

La Real Federación de Golf de Madrid concederá los trofeos de:

- Campeones
- Subcampeones
- Ganadores Hándicap
- 2ª Clasificados Hándicap

Los trofeos no serán acumulables. Prevalecerán los premios scratch sobre los premios hándicap.

COMITÉ DE LA PRUEBA.

La Real Federación de Golf de Madrid designará el Comité de la Prueba.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación de las presentes condiciones de la competición.

La Real Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar estas condiciones de la competición con el fin de mejorar su funcionamiento.



Real Federación de Golf de Madrid | Ctra. del Pardo, Km 1, Parque Deportivo Puerta de Hierro, 28035 Madrid
Tel: 91 556 71 34 | Fax: 91 556 43 28 | info@fedgolfmadrid.com | C.I.F. G-78825478



REAL FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

Estas condiciones de la competición invalidan cualquier otra que con fecha anterior haya publicado la Real Federación de Golf de Madrid en la Web o por Circular.

El Comité de Pitch & Putt de la Real Federación de Golf de Madrid.



Real Federación de Golf de Madrid | Ctra. del Pardo, Km 1, Parque Deportivo Puerta de Hierro, 28035 Madrid
Tel: 91 556 71 34 | Fax: 91 556 43 28 | info@fedgolfmadrid.com | C.I.F. G-78825478